



## ACUERDO GRUPO FORO 2000

### TEMPORADA BAJA

-GREENFEE 18 LABORABLE: 26 €

-GREENFEE 18 FESTIVO: 41 €

### TEMPORADA ALTA

-GREENFEE 18 LABORABLE: 30 €

-GREENFEE 18 FESTIVO: 48 €

\*No se aplicará la correspondencia los días festivos en Madrid

(San Isidro, día de la Comunidad y La Almudena)

1. Todo jugador deberá estar en posesión de la licencia federativa en vigor y tener hándicap de juego asignado.
2. Sus socios se someterán a las normas y reglas vigentes del campo.
3. Para mejor uso de este acuerdo los interesados deberán solicitar con antelación la reserva y presentar el carnet de socio dicho día.
4. La correspondencia no será aplicable para ningún tipo de torneo o campeonato.
5. La duración del presente convenio es anual, finalizando el 31 de diciembre de 2025, siendo prorrogable anualmente salvo que alguna de las partes manifieste su expreso desacuerdo.
6. Máximo 10 salidas al año, no acumulables con otros acuerdos.
7. Máximo 8 bolsas diarias.



Fdo. LA FAISANERA GOLF SEGOVIA  
Gonzalo Ruiz de la Torre Esporrín  
Director